

El Comité Organizador de las Olimpiadas de Física y Matemáticas en Sinaloa,

La Secretaría de Educación Pública y Cultura a través de la Subsecretaría de Educación Básica y Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior; la Universidad Autónoma de Sinaloa a través de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y la Dirección General de Escuelas Preparatorias; el Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa; la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar; la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicio; El Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sinaloa; el Instituto Sinaloense de la Juventud y el Centro de Ciencias de Sinaloa,

CONVOCAN

A PARTICIPAR EN LAS



Objetivo:

Fomentar el interés en los estudiantes de los niveles de secundaria y bachillerato por el estudio de las ciencias naturales y las Matemáticas.

cierran el día 24 de febrero para la XXXII Olimpiada Estatal de Física y el 3 de marzo para la XXXIV Olimpiada Mexicana de Matemáticas de 2022, donde la dirección del plantel avale a su equipo representativo de 6 alumnos en el caso de bachillerato y 6 estudiantes para secundaria.

BASES:

I. Podrán participar los estudiantes inscritos en las escuelas de los niveles de **secundaria y bachillerato** del estado de Sinaloa, nacidos a partir del **1º de agosto de 2004** y no sobrepasen el segundo grado de bachillerato.

II. Las Olimpiadas se llevarán a cabo a través de una **etapa local y una estatal** y se realizarán en **modalidad virtual**:

III.

a) **Etapa Local:** cada escuela aplicará un examen para seleccionar a seis estudiantes en el caso de bachillerato y seis estudiantes para el caso de secundaria; los cuales participarán en la etapa estatal.

b) **Etapa Estatal:** el comité organizador de las olimpiadas aplicará un examen virtual a los seleccionados en la etapa local en plataforma educativa; sin encuentro presencial de responsables de sedes, asesores o estudiantes, ni siquiera de los mismos integrantes del Comité Organizador establecidos en esta convocatoria.

IV. La **participación** es de carácter **individual**. Cada estudiante estará aislado en su casa o en un lugar apropiado que le permita el acceso a una computadora con cámara e Internet, y un celular para la captura de evidencias.

V. Del examen en la etapa Estatal

a) Consistirá en problemas para resolverse en un tiempo de **dos horas 30 minutos**, que incluye la captura de respuestas en plataforma y el envío de evidencias fotográficas de los procedimientos realizados; posteriormente el sistema quedará inhabilitado.

b) **Fecha y hora:**

XXXII Olimpiada Estatal de Física

2 de marzo de 2022, 9:00 hrs.

XXXIV Olimpiada Mexicana de Matemáticas

9 de marzo de 2022, 9:00 hrs.

c) **Temática:**

Física: 1. Mecánica, 2. Fluidos, 3. Óptica, 4. Electromagnetismo, 5. Termodinámica.

Matemáticas: 1. Aritmética, 2. Álgebra, 3. Combinatoria, 4. Geometría, 5. Trigonometría.

VI. Inscripciones:

a) Para la etapa local, se realizará de acuerdo a la convocatoria emitida por cada escuela.

b) Para la etapa estatal, las inscripciones inician a partir de la publicación de la presente convocatoria en la siguiente liga https://ccs.edu.mx/olimpiadafisica_matematicas/Registro y se

VII. El jurado estará formado por especialistas de las áreas de Física y Matemáticas y tendrán las siguientes atribuciones:

- Elaborar y calificar el examen de la etapa estatal.
- Descalificar a cualquier participante que no cumpla con los requisitos establecidos en la presente convocatoria y regulaciones de la implementación del concurso en su modalidad virtual.
- Declarar desierto el concurso.
- Su decisión será inapelable.

VIII. Ganadores de la etapa Estatal:

a) Los veinte mejores alumnos en Física tendrán derecho a integrar la preselección Sinaloa, y serán preparados y de acuerdo con su aprovechamiento se elegirá un máximo de 4 estudiantes para formar la delegación que representará al Estado en el evento nacional.

b) Los treinta mejores alumnos en Matemáticas tendrán derecho a integrar la preselección Sinaloa y de acuerdo con su aprovechamiento se elegirán un máximo de 6 alumnos para formar la delegación que representará al Estado en el evento nacional.

c) Las 15 mejores alumnas en Matemáticas tendrán derecho a participar en el proceso de selección, rumbo al 2do Concurso Femenil Nacional de la Olimpiada Mexicana de Matemáticas de acuerdo a las reglas y bases establecidas en la convocatoria nacional.

d) Los resultados y las constancias de participación se podrán descargar a partir del día 25 de marzo del presente año en el siguiente portal electrónico: ccs.edu.mx

IX. los ganadores de la etapa estatal:

Reconocimientos a los mejores alumnos que formarán las preselecciones de Física y Matemáticas en Sinaloa.

X. La premiación se realizará el día 31 de marzo del presente año de manera virtual, a las 16 horas, considerando que el evento será transmitido desde alguna plataforma, quedando pendiente el enlace para su desarrollo.

XI. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el comité organizador.

Mayor información en el siguiente portal electrónico.

<https://www.ccs.edu.mx/TalentoS/>

Centro de Ciencias de Sinaloa

Prof. Silverio Camarena Garay

silveriocamarenagaray@gmail.com

**ATENTAMENTE
COMITÉ ORGANIZADOR**

Culiacán Rosales, Sinaloa, Febrero de 2022



INSCRÍBETE

